

SAT-4, empresa dedicada a

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TELECOMUNICACIONES Y CONTRAINCENDIOS

ha decidido implantar un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001 para mejorar el servicio que presta a sus clientes.

La Dirección de **SAT-4** enfoca el Sistema de la Calidad como una manera de organizar el funcionamiento de la SAT-4 partiendo de unos pilares básicos como son la Calidad de sus productos, la satisfacción del cliente y la mejora continua de la eficacia del Sistema. Para ello, el Sistema de Gestión de la Calidad de **SAT-4** se basa en:

- La Calidad y su mejora son responsabilidad de todos los integrantes de la SAT-4 empezando desde arriba.
- La Calidad se obtiene planificando, ejecutando, revisando y mejorando el Sistema de Gestión, teniendo presente en todo momento el contexto de la organización, tanto interno como externo.
- La Calidad está orientada hacia la Satisfacción de todos nuestros clientes (y partes interesadas), mediante el compromiso de toda la organización en cumplir con sus necesidades y requisitos, así como los requisitos legales y reglamentarios y los propios de los productos.
- La Calidad se apoya en la Mejora Continua tanto de los procesos productivos y de prestación del servicio, como de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad en el que prevenir los errores sea un aspecto fundamental.
- La Calidad nos dirige a prestar la máxima atención a la evolución tecnológica y a las posibles mejoras que las nuevas tecnologías pusieran a nuestra disposición.
- La Calidad requiere de la participación y colaboración de todos por lo que esta Política es difundida a todo el personal de la SAT-4 para su conocimiento y comprensión.

La Dirección se compromete a integrar la sostenibilidad en la estrategia empresarial, estableciendo políticas y objetivos relacionados con el desempeño ambiental.

Para la aplicación efectiva de estos principios, es absolutamente necesario el apoyo a los mismos tanto del equipo directivo como de la plantilla.

Dirección

Collado Villalba, 09 de Junio de 2025